



Consulado General del Perú en París



Boletín N°69
Octubre 2018

I. MENSAJE DE LA CÓNsul GENERAL

El Consejo de Consulta 2018-2019 no fue elegido por falta de votantes. La comunidad fue convocada a través de reiterativos mensajes en la Página Web y de los Boletines consulares mensuales, para participar en las elecciones el pasado 29 de setiembre. Hubo una participación de 18 connacionales en un proceso que requería 264 votos como mínimo, de acuerdo al Ubigeo del RENIEC.

El Consulado General desea agradecer a los cinco connacionales que presentaron sus candidaturas, a los miembros del Comité Electoral, así como a los ciudadanos que acudieron a la convocatoria y depositaron su voto.

El 18 de octubre se celebrará el Día de las Comunidades en el Exterior. Esta fecha fue institucionalizada a través del DS No. 060-2006-RE, del 15 de setiembre de 2006. Desde estas líneas, esta Oficina Consular expresa su reconocimiento al migrante peruano como activo promotor en el exterior de los valores propios de la nacionalidad y de nuestra cultura, al tiempo de destacar los esfuerzos que nuestros connacionales desarrollan para insertarse en la sociedad y la cultura francesas.

En otro ámbito, se han establecido modificaciones de diversos artículos del Código Civil respecto del reconocimiento del hijo extramatrimonial de la mujer casada. La aprobación de estas modificaciones tiene por

objeto fortalecer la protección integral de niñas, niños y adolescentes y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, entre ellos su derecho a la identidad y al nombre.

Sobre los trámites consulares, como ya se anunció en el boletín consular del mes de setiembre, a partir del 1 de octubre se ha migrado definitivamente al sistema de citas en línea. Consultados los usuarios sobre el particular, se han recibido respuestas positivas y alentadoras respecto de su implementación, con sugerencias sobre su uso. En este Boletín se incluyen indicaciones de los pasos a seguir para generar una cita en línea.

Y prosigue la implementación del plan de trabajo de misiones consulares itinerantes, en coordinación con nuestros Cónsules Honorarios, el cual nos acerca a nuestras comunidades en Francia. El 5 de octubre estaremos en Toulouse, el 12 en Marsella y el 25 en Estrasburgo. En Comunicados publicados en la Página web y en este Boletín se informa sobre el lugar, horario de atención y la solicitud de citas. La oportunidad será propicia para contactar a nuestros connacionales además de las autoridades locales.

El Cónsul Honorario en Lyon, señor Xavier Moullin, iniciará formalmente sus labores a partir del 2 de noviembre del año en curso en la siguiente dirección: 67 Rue Vendôme 69006 Lyon. La oficina se encuentra en la planta baja de la Cámara de Comercio de esa ciudad. La atención se realizará solo mediante citas gestionadas a través del siguiente correo electrónico:

xm.consulatperou.lyon@gmail.com. La ayuda del señor Moullin en el Consulado Honorario en Lyon es invaluable en la medida que facilitará la representación sostenida del Perú, en materia de contacto con la comunidad residente en la jurisdicción y de difusión de la cultura de nuestro país.

De otro lado, ante los numerosos casos de retención de connacionales en el aeropuerto Charles de Gaulle por carecer de todos los requisitos para el ingreso al Espacio Schengen, se formula una invocación a la comunidad para que tengan a bien difundir entre sus familiares y amigos la necesidad de que los viajeros a Europa cuenten con dichos requisitos para su ingreso, en caso que las autoridades francesas soliciten los mismos, como parte del control migratorio aleatorio. Lo anterior sea porque Francia es el destino final o aeropuerto de tránsito. A tal efecto, se reproduce en este Boletín el video “Europa sin visa” producido por la Cancillería.

Como parte de la tradición católica de nuestro pueblo, este mes de octubre la imagen del Señor de los Milagros volverá a recorrer la capital del Perú y también las calles de París. Su recorrido forma parte de la cultura peruana y su devoción trasciende nuestro país. Se anexa el programa de la Hermandad del Señor de los Milagros de París.

Reciban un afectuoso saludo,

Liliam Ballón de Amézaga

Cónsul General

II. RESULTADOS DEL PROCESO PARA ELEGIR AL CONSEJO DE CONSULTA 2018-2019



Consulado General del Perú en París

COMUNICADO

RESULTADO DEL PROCESO PARA ELEGIR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE CONSULTA DE 2018- 2019

Se informa a la comunidad peruana en París que, al no haber llegado a contar con el número mínimo de votantes correspondientes a la circunscripción de este Consulado General, que es 264 votantes como mínimo, en la fecha el Comité Electoral procedió a declarar desierto el proceso de elecciones del Consejo de Consulta al haber votado 18 personas, de conformidad con lo previsto en el D.S. N° 057-2010-RE, el cual exige que el número mínimo de votantes sea no menos del 3% de los inscritos en el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil peruano correspondiente a esta circunscripción consular.

El Consulado General del Perú en París agradece a todos los connacionales que se acercaron a sus oficinas (miembros del Comité Electoral, candidatos, y votantes) para participar en esta convocatoria.

París, 29 de Setiembre de 2018

III. MODIFICACION DE DIVERSOS ARTICULOS DEL CODIGO CIVIL RESPECTO A RECONOCIMIENTO DE HIJO EXTRAMATRIMONIAL DE MUJER CASADA

Se cumple con poner en conocimiento de la comunidad nacional la publicación del Decreto Legislativo No. 1377 “Decreto Legislativo que fortalece la protección integral de niñas, niños y adolescentes”, el cual tiene por objeto fortalecer la protección integral de niñas, niños y adolescentes y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, entre ellos su derecho a la identidad y al nombre.

A fin de tener una visión amplia de la modificación realizada por el citado Decreto Legislativo No. 1377, se muestra el siguiente cuadro comparativo:

ANTES DE LA MODIFICACION	DESPUES DE LA MODIFICACION
<p><u>Presunción de paternidad</u></p> <p>Artículo 361.- El hijo nacido durante el matrimonio o dentro de los trescientos días siguientes a su disolución tiene por padre al marido.</p>	<p><u>Presunción de paternidad</u></p> <p>Artículo 361.- El hijo o hija nacido/a durante el matrimonio o dentro de los trescientos (300) días calendario siguientes a su disolución tiene como padre al marido, salvo que la madre declare expresamente lo contrario.</p>

ANTES DE LA MODIFICACION	DESPUES DE LA MODIFICACION
<p><u>Presunción de paternidad</u></p> <p>Artículo 362.- El hijo se presume matrimonial aunque la madre declare que no es de su marido o sea condenada como adúltera.</p>	<p><u>Presunción de paternidad</u></p> <p>Artículo 362.- El hijo o hija se presume matrimonial, salvo que la madre declare expresamente que no es del marido.</p>

ANTES DE LA MODIFICACION	DESPUES DE LA MODIFICACION
<p><u>Reconocimiento de hijo extramatrimonial de mujer casada</u></p> <p>Artículo 396.- El hijo de mujer casada no puede ser reconocido sino después de que el marido lo hubiese negado y obtenido sentencia favorable.</p>	<p><u>Presunción del hijo extramatrimonial de mujer casada</u></p> <p>Artículo 396.- El hijo o hija de mujer casada puede ser reconocido/a por su progenitor cuando la madre haya declarado expresamente que no es de su marido. Este reconocimiento se puede realizar durante la inscripción del nacimiento cuando la madre y el progenitor acuden al registro civil, o con posterioridad a la inscripción realizada solo por la madre, cuando esta haya declarado quien es el progenitor. Procede también cuando el marido lo hubiese negado y obtenido sentencia favorable.</p>

ANTES DE LA MODIFICACION	DESPUES DE LA MODIFICACION
<p style="text-align: center;"><u>Procedencia de la declaración judicial de paternidad extramatrimonial</u></p> <p>Artículo 402.- la paternidad extramatrimonial puede ser judicialmente declarada:</p> <p>(...)</p> <p>6. Cuando se acredite el vínculo parental entre el presunto padre y el hijo a través de la prueba del ADN u otras pruebas genéticas o científicas con igual o mayor grado de certeza.</p> <p>Lo dispuesto en el presente inciso no es aplicable respecto del hijo de la mujer casada cuyo marido no hubiese negado la paternidad.</p> <p>El juez desestimarà las presunciones de los incisos precedentes cuando se hubiera realizado una prueba genética u otra de validez científica con igual o mayor grado de certeza.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Procedencia de la declaración judicial de paternidad extramatrimonial</u></p> <p>Artículo 402.- La paternidad extramatrimonial puede ser judicialmente declarada:</p> <p>(...)</p> <p>6.- Cuando se acredite el vínculo parental entre el presunto padre y el hijo o hija a través de la prueba de ADN u otras pruebas genéticas o científicas con igual o mayor grado de certeza. El juez desestimarà las presunciones de los incisos precedentes cuando se hubiera realizado una prueba genética u otra de validez científica con igual o mayor grado de certeza.</p>

IV. COMO GENERAR SU CITA EN LINEA

- Antes de generar su cita, verifique en la página del Consulado si cumple con todos los requisitos. Cualquier solicitud incompleta no podrá ser atendida.
- Se ruega su puntualidad a su cita. En caso de no acudir a la hora indicada, perderá su turno y deberá solicitar uno nuevo.
- Tiene que contar con un correo electrónico y un número de teléfono. La confirmación de su cita le llegará por mail.
- Se deberá solicitar una cita por trámite y por persona.
- El pago se realiza el día de la cita en el Consulado, en cheque o efectivo.

V. MISIONES CONSULARES ITINERANTES

MISION CONSULAR ITINERANTE TOULOUSE



El Consulado General del Perú en París efectuará un Servicio Consular Itinerante en la ciudad de Toulouse el día **VIERNES 5 de OCTUBRE de 2018 de las 9h30 a las 16h00 horas.**

La atención se realizará previa cita en la siguiente dirección:

**20 avenue du Lauragais
31000 TOULOUSE**

Para la atención de consultas y trámites consulares, se agradecerá solicitar una cita al siguiente correo electrónico:
itinerante@conper.fr

MISION CONSULAR ITINERANTE MARSELLA



El Consulado General del Perú en París efectuará un servicio Consular itinerante para la tramitación de pasaportes biométricos, DNI y otros trámites previamente coordinados en la ciudad de Marsella el día **viernes 12 DE OCTUBRE DE 2018 entre las 9h00 y 16h00 horas**. La atención se realizará en las oficinas del nuevo Consulado Honorario del Perú en Marsella , sito en **69 rue St Ferreol 13006 Marseille**.

Se atenderá previa cita concertada a través del e-mail: itinerante@conper.fr

Si usted tramitó su DNI y desea recogerlo en esta visita, escribanos a la dirección electrónica siguiente arriba mencionada y pueda pasar a recogerlos sin cita en los horarios mencionados.

MISION CONSULAR ITINERANTE ESTRASBURGO



El Consulado General del Perú en París efectuará un Servicio Consular Itinerante en la ciudad de Estrasburgo, el día **JUEVES 25 de OCTUBRE de 2018 de las 9h00 a las 16h00 horas**.

La atención se realizará previa cita en la siguiente dirección:

Maison des Avocats
3 rue de Général Frères
67000 Strasbourg

Se agradecerá solicitar una cita a los siguientes correos electrónicos: itinerante@conper.fr; conperstras@gmail.com

VI. ATENCION CONSULAR SABATINA

En el mes de octubre la atención consular de los sábados corresponderá al 27 de octubre, de 9:00 a 14:00 horas.

Se agradecerá generar su atención a través del sistema de citas en línea ubicado en la Página web del Consulado.

VIII. EUROPA SIN VISA



Ante los numerosos casos de retención de connacionales en el aeropuerto Charles de Gaulle por carecer de todos los requisitos para el ingreso al Espacio Schengen, se invita a los connacionales a difundir el siguiente video producido por la Cancillería para informarse sobre los requisitos para el uso de la exención del visado.

<https://www.youtube.com/watch?v=QbMVKkqgkHs&feature=youtu.be>

IX. ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD

CECUPE (Centro Cultural Peruano)



<http://www.ceupe.com>

(NOTE: Nos rencontres, sauf indication contraire, se tiennent en français)

● Mercredi 10 Octobre 2018 à 19 h

« Le Pérou colonial au coeur du Pacifique espagnol »

Rencontre avec Bernard Lavallé

Il est peu connu que le Pérou colonial a été très tôt en relation avec beaucoup d'autres régions bordées par l'océan Pacifique : commerce avec le Mexique, arrivée de marchandises chinoises, tentatives de colonisation en Océanie, essai de relations directes Lima-Canton. La politique internationale y contribua aussi : lutte contre les corsaires et les pirates anglais, guerre contre les Hollandais, irruption de marchands français au début du XVIII^e siècle, etc... Lors de cette soirée, le professeur Lavallé nous parlera de ces épisodes si peu traités ou presque oubliés. Cette rencontre est organisée à l'occasion de l'édition d'un ouvrage de notre invité sur ce sujet.

Bernard Lavallée, historien, est professeur émérite à l'Université Sorbonne Nouvelle Paris 3.

Maison de l'Amérique Latine, 217 boulevard Saint-Germain, 75007 Paris

● Vendredi 19 Octobre 2018 à 19 h

« Le vals criollo, de la Guardia Vieja et Chabuca à Kiri »

Concert avec Pamela Contreras et son trio

Ce concert nous fera voyager à travers l'évolution du « vals criollo ». Le vals criollo naît, comme son nom le laisse entendre, d'un métissage. Lima est le berceau de sa naissance, et en particulier, les quartiers de « Barrios Altos » et de « Rimac ». Ce parcours musical nous fera découvrir l'évolution du « vals » depuis la Guardia Vieja, Felipe Pinglo, et les traditionnels de l'époque, pour ensuite interpréter les Valses de Chabuca Granda, et « Kiri » Escobar. Nous célébrerons ainsi le jour de la musique « criolla » décrété en 1944.

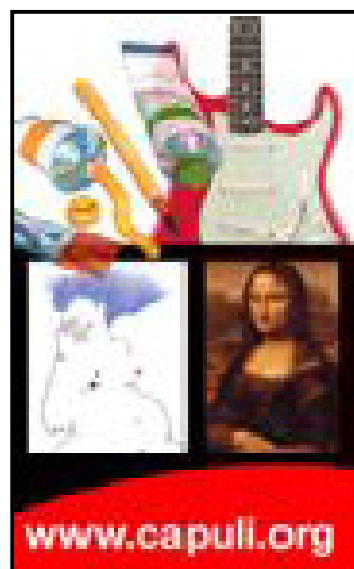
Pamela Contreras, chanteuse et musicienne, vit en France depuis de nombreuses années.

Un verre de l'amitié clôturera la soirée.

PAF : 11 € et 9 € (tarif réduit pour les adhérents CECUPE à jour).

Centre de la Poterne des Peupliers, 1 rue Gouthière, 75013 Paris (accessible par le tram T3a)

Asociación Capulí



Association capuli
info@capuli.org
www.capuli.org

CONSUELO JERÍ & MARINO MARTÍNEZ

CONCERT

04 OCT 2018 À 21H

Cantante de origen kechwa, Consuelo Jerí proviene de una familia de campesinos que ha cultivado históricamente antiguos cantos y tradiciones.

Su repertorio revaloriza la poesía kechwa anónima y se construye en perfecta comunión con la guitarra mestiza que evoca los sonidos del arpa y el violín, usando antiguas afinaciones tradicionales de los Andes peruanos. Su participación en la película Kachkaniraqmi, Sigo Siendo (2013) del cineasta peruano Javier Corcuera (ganador del Premio Goya, 2008), le permitió mostrar ampliamente la calidad de su canto y difundir las canciones kechwas de su pueblo natal. 500 años después de la conquista española, el kechwa sigue siendo un idioma vivo hablado por millones de personas en pueblos y ciudades de Sudamérica.

Marino Martinez, guitarrista, compositor e investigador cultural. Estudió la carrera de Docencia en la Escuela Nacional de Folklore José María Arguedas. Ha ofrecido conciertos como guitarrista en Alemania, Argentina, Chile, Costa Rica, Estados Unidos, Colombia y España y grabado diversos discos de música popular andina y costeña. Es productor musical, director de la casa editora Abril Ediciones Musicales y Director de Investigación del proyecto musical Caminos del Inka, Inc., con sede en Chicago, una plataforma de conciertos y producción multimedia para la difusión de la obra de los compositores de música escrita de Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia, Chile y Argentina, dirigido por Miguel Harth-Bedoya. Como compositor obtuvo el Premio Nacional del I Festival Claro el año 2008

con un yaraví, género tradicional de música peruana. Ha publicado el libro “Manuel Acosta Ojeda, arte y sabiduría del criollismo”, por la Escuela Nacional de Folklore José María Arguedas. Es director de Yaku Taki, Centro Documental de la Música Tradicional Peruana, una institución creada para el registro y documentación de la música tradicional peruana. Su obra musical como compositor incluye vales, mulizas, yaravies, waynos de diversas regiones andinas, marinera, música del altiplano y otros géneros populares de América Latina como boleros y pasillos.

Hermandad de Cargadores del Señor de los Milagros de París

R. P. César-Martin Terrones o.p.
 Capellan de la Comunidad Latinoamericana de Paris
 Director Espiritual de la Hermandad de Cargadores del Señor de los Milagros de Paris
 Telf : 06 21 92 55 25
 E-mail : cesar.terrones@orange.fr

PROGRAMA 2018 SEÑOR DE LOS MILAGROS

Octubre mes morado:

Eglise St. Germain l'Auxerrois
2 place du Louvre 75001-Paris :

- * Viernes 5 Rosario- Misa 19h
- * Domingo 7 Rosario -Misa 12H30
- * Viernes 12 Rosario-Misa 19h
- * Domingo 14 Rosario-Misa 13h
- * Viernes 19 Misa 19h
- * Domingo 21 Rosario-Misa Misa 13h

* Domingo 28 Rosario-Misa 13h

**Catedral Notre Dame de Paris:
Lunes 1º de octubre Misa 18h30**

* Sabado 27: 15h Procesion-Misa Solemne y accion de gracias por la canonizacion de Monseñor Oscar Romero

ASEPEF

Viernes, 26 de Octubre 2018 a las 18h30

Reunión de Bienvenida a los estudiantes y egresados (investigadores y profesionales) peruanos en Francia 2018-2019

ASEPEF: 15 años de historia. Primera red franco-peruana al servicio de los estudiantes y la cultura

Están todos cordialmente invitados a la tradicional reunión que organizamos anualmente y que está dedicada a los egresados (profesionales e investigadores) y a los estudiantes peruanos en Francia (especialmente a los que recién llegan), con presencia de las autoridades peruanas y francesas. La invitación se hace extensiva a las amistades de otras nacionalidades que quieran conocernos (especialmente latinoamericanos).

Este evento es organizado por la Asociación de Estudiantes Peruanos en Francia -ASEPEF y ASEPEF Alumni, en coordinación con el Consulado General del Perú en París.

Maison de l'Amérique Latine, 217 boulevard Saint-Germain, 75007 Paris.

Contacts:

www.asepef.org

directiva@asepef.org

anamedina111@gmail.com

X. ACTIVIDADES DE LOS CONSULADOS HONORARIOS

En el marco del ciclo de lecturas de literatura de Sudamérica, en el Théâtre Toursky de Marsella, el 13 de octubre a las 18:00 horas, se realizará la lectura de la novela "La Tía Julia y el Escribidor", iniciativa de nuestro Cónsul honorario en Marsella. Se reproduce aquí el enlace del teatro de Marsella:

<https://www.toursky.fr/spectacle/lectures-damerique-latine-2/>

Astrid Veillon lit La tante Julia et le scribouillard, de Mario Vargas Llosa.

Pour la première fois à Marseille, un cycle de lectures se tient autour d'une des plus belles littératures du monde: la littérature sud-américaine. Un cycle à l'initiative du nouveau Consul du Pérou à Marseille, Michel Dossetto, et avec la complicité artistique de Richard Martin. Quatre rendez-vous en compagnie de talentueux comédiennes et comédiens pour retrouver des auteurs incontournables ou découvrir des horizons littéraires encore peu explorés. Ces moments seront parfois suivis de rencontres pour prolonger la découverte des oeuvres et l'exploration d'un pays.

...

Homme engagé en politique au point de se présenter aux élections présidentielles au Pérou, Mario Vargas Llosa est également ce Prix Nobel de littérature dont les admirateurs attendent chaque fois avec impatience la sortie du dernier roman. Avec l'intensité qui la caractérise, Astrid Veillon ouvrira ce cycle et partagera la prose du plus grand écrivain péruvien.